

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 10 DE PALMA DE MALLORCA****14911***Executòria número 227/2013*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a MARCELO JOSE TORRES a fin de que comparezca ante este Juzgado de Instrucción Diez de los de Palma de Mallorca, en el plazo de diez días al objeto de practicar el cumplimiento del siguiente fallo:

QUE DEBO CONDENAR Y CONDENO a MARCELO JOSE TORRES como autor responsable de una falta de lesiones a la pena de un mes multa a razón de tres euros diarios con un día de privación de libertad por cada dos cuotas diarias impagadas y a que indemnice en concepto de responsabilidad civil a CARLOS MORENO VALERO en la cantidad de 300 euros y al pago de las costas.

En PALMA DE MALLORCA a 31 de Julio de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

